



I PREMIO DE
PERIODISMO
CIUDADES
IBEROAMERICANAS
DE PAZ

EN HOMENAJE A MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2017

Organiza:



Colabora:



Con el apoyo de
UNESCO

I Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas De Paz - 2017

En homenaje a
Miroslava Breach y Javier Valdez

Bases

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) organiza el I Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas de Paz, un galardón para fomentar la realización de trabajos de prensa escrita que describan el camino de las urbes iberoamericanas hacia la paz y la erradicación de las violencias.

Con alrededor de un 80 % de su población residiendo en las ciudades, América Latina -que representa la mayor parte de Iberoamérica en extensión y población- es la región más urbanizada del mundo. Esta situación produce que las metrópolis se hayan convertido en los escenarios efectivos para cimentar e impulsar muchos de los cambios globales que permitan la consecución de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria.

La igualdad de género, la defensa del medioambiente, el desarrollo económico y social, la transparencia de las instituciones, la calidad educativa y sanitaria o la cultura se materializan sobre todo en las urbes, donde actúan diferentes agentes sociales e institucionales, entre los que destacan los Gobiernos locales.



Con este premio se busca dar a conocer a la ciudadanía cómo esos diferentes agentes actúan sobre las violencias urbanas o cómo fomentan la cultura de paz.

La primera edición de este premio se realiza en homenaje a Miroslava Breach y Javier Valdez, periodistas mexicanos asesinados en 2017. Su valiente labor profesional narrando la problemática del narcotráfico, la corrupción política, la vulneración de los derechos humanos o las agresiones a comunidades indígenas sirvió a ambos para ser reconocidos internacionalmente y también por sus compañeros de profesión.

El motivo por el que se decide homenajear a Breach y a Valdez en esta primera edición del Premio es poner en valor la importante labor de los y las profesionales del periodismo en la defensa del derecho de la ciudadanía a estar bien informada y exigir su participación en los asuntos públicos, algo que ayuda al fomento de la cultura de paz y a denunciar las distintas formas de violencia sufridas en la ciudad.

1- Podrá presentarse al I Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas de Paz cualquier persona mayor de edad (18 años). Quedan excluidos del presente certamen todos los trabajadores y trabajadoras, funcionarios y funcionarias y demás personal adscrito de forma directa a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), así como de las instituciones colaboradoras.

2- La extensión de los trabajos debe ser, como mínimo, de 1.500 palabras y cada participante solo podrá presentar uno. Los textos enviados deben ser inéditos, es decir, no pueden haber sido publicados en ningún medio de comunicación ni pueden haber sido distribuidos al público a través de ninguna otra vía. Los trabajos que no se ajusten a estos parámetros serán rechazados.

3- Los trabajos podrán presentarse tanto en español como en portugués.

4- Los textos que se presenten al certamen deberán abordar casos concretos de cómo se fomenta la cultura de paz en una ciudad/municipio/región o cuáles son las violencias que se dan en esos espacios. De forma opcional, se pueden añadir fotos, videos o gráficos. En cualquier caso, en el criterio de valoración del jurado para determinar los tres reportajes ganadores primará el valor periodístico del texto.

5- En total se galardonarán tres trabajos. La cuantía económica del premio para cada uno de los

textos seleccionados será de 800 euros. Además, habrá 10 menciones especiales, sin remuneración económica.

6- Se enviarán dos archivos separados, cada uno a una dirección de correo electrónico diferente, de la manera que se indica a continuación: el primer archivo contendrá el trabajo con el titular e irá firmado con seudónimo. Este documento se remitirá a premioperiodismo@ciudadesiberoamericanas.org.

En el segundo archivo se incluirá el título del trabajo, el seudónimo, el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, documento de identidad y teléfono de contacto. En el asunto del correo se pondrá el título del trabajo y se enviará al correo plicaconcursoperiodismo@ciudadesiberoamericanas.org.

Además, en este segundo envío el autor o autora tendrá que remitir una declaración firmada en la que deberán constar, necesariamente, todos y cada uno de los siguientes extremos:

A) Manifestación expresa del carácter original e inédito del trabajo presentado, así como que no es copia ni modificación, total o parcial, de ninguna otra obra propia o ajena.

B) Manifestación expresa de la titularidad exclusiva del autor o autora sobre todos los derechos del texto y que el mismo se encuentra libre de cargas o limitaciones a los derechos de explotación.

C) Manifestación expresa de que la obra no ha sido presentada a ningún otro concurso que esté pendiente de resolución en el momento de la presentación al

Premio de Periodismo de Ciudades Iberoamericanas de Paz.

D) Aceptación de todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes bases.

E) Fecha de la declaración y firma.

7- La fecha límite de entrega será el próximo 15 de noviembre (24.00 hora española).

8- Los derechos de difusión y reproducción de los trabajos ganadores pasarán a ser propiedad de la UCCI, que publicará los textos en su revista institucional y dará difusión de los mismos de la forma que considere. Lo mismo con las menciones.

9- El jurado del I Premio de Periodismo de Ciudades Iberoamericanas de Paz estará compuesto por cinco personas del mundo periodístico iberoamericano. La composición del jurado no se hará pública hasta el día de la concesión de los premios. Estos no podrán ser declarados desiertos y se otorgarán a aquellas obras que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se consideren merecedoras de ello. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en la última semana de noviembre de 2017.

10- La entrega del Premio tendrá lugar el 3 de mayo de 2018, en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa establecido por la ONU en algún lugar todavía por determinar.